



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

Acta Nº 04/2009 - En Montevideo, a los quince días del mes de abril de 2009, se reúne la Comisión de Posgrado del Área de Física en la Sala de Seminarios del Instituto de Física de la Facultad de Ingeniería.

Presentes: Dres. Carlos Negreira (Coordinador), Ricardo Marotti y Gustavo Sarasúa. Lic. Nicolás Rubido.

Ausente: Dr. Alejandro Romanelli

Secretaria: Jimena Rodríguez.

Hora de Inicio: 11.18 hs.

1.- Consideración de Actas Anteriores: CP 03/09 del 25 de marzo de 2009.

Resolución: Se aprueba el Acta No. CP 03/09 del 25 de marzo de 2009.

UNANIMIDAD 4/4

2.- ASUNTOS PREVIOS

2.1.- Elección del Coordinador Suplente de la Comisión de Posgrado.

Resolución: Sugerir al Consejo Científico del Área de Física la designación del Dr. Ricardo Marotti como Coordinador Suplente de la Comisión de Posgrado del Área de Física.

UNANIMIDAD 4/4

3.- ASUNTOS ENTRADOS

3.1.- Solicitud del Lic. Aniano de extensión del plazo para defender su tesis de Maestría.

El Lic Gonzalo Aniano ingresó al Programa de Maestría el 23/07/2003, recibiendo beca entre 1/04/2005 y 31/03/2007. En 2007, habiendo completado los créditos correspondientes a cursos y sólo restándole presentar y defender su Tesis de Maestría que realizara bajo la orientación del Dr. Michael Reisenberge, se traslada a EUA para realizar un doctorado.

Resolución: Vistos la solicitud del Lic. Aniano y los antecedentes del caso, en carácter excepcional, se autoriza al Lic Aniano a solicitar a su orientador, el Dr. Reisenberger, la presentación, antes del 31 de mayo, de la propuesta de integración de tribunal y fecha para la defensa de su tesis de maestría. La fecha de la defensa deberá ser anterior al 30 de setiembre y será impostergable.

En caso de no cumplirse con el requisito de presentación en tiempo y forma, se solicitará al Consejo Científico la desvinculación del Lic. Aniano del Programa de Posgrado.

UNANIMIDAD 4/4

3.2.- Plan de trabajo de Doctorado del Magíster Federico Benítez

Fecha de ingreso 23.10.2008

Se recibe el plan de trabajo de tesis y plan de asignaturas para el Magíster Federico Benítez avalado por el Dr. Nicolás Wschebor.

Resolución: a) Designar al Dr. Nicolás Wschebor como Director de Tesis de Doctorado del Magíster Federico Benítez.

b) Se aprueba el Plan de Tesis avalado por el Dr. Wschebor.

UNANIMIDAD 4/4

Dr. Carlos Negreira
Comisión de Posgrado
Área de Física
CN/jrc